

NORMATIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MARINA BESÓS

En el complejo deportivo MARINA BESÓS todos queremos disfrutar de las instalaciones en las mejores condiciones: un ambiente deportivo, sano y agradable. Para ello os pedimos vuestra colaboración.

NORMAS GENERALES

- ✓ Respetaremos el horario de la instalación.
- ✓ Haremos un buen uso de las instalaciones y respetaremos al personal que trabaja en ellas.
- ✓ Respetaremos la intimidad y el trabajo del resto de usuarios.
- ✓ Es obligatorio utilizar ropa y calzado adecuado para cada actividad y servicio.
- ✓ En cumplimiento de la normativa sanitaria, está prohibido fumar en toda la instalación.
- ✓ No se permite comer en las instalaciones, excepto en el restaurante.
- ✓ Pasaremos la revisión médica para poder acceder a los trabajos personalizados.
- ✓ La instalación no se hace responsable del material extraviado ni del material depositado en las taquillas.
- ✓ Los objetos perdidos se guardarán un máximo de 15 días en la recepción del polideportivo.
- ✓ Prohibida la entrada de animales en todo el recinto.
- ✓ En la recepción del polideportivo existen hojas de reclamación y sugerencias a disposición de los usuarios de la instalación.

NORMAS ADMINISTRATIVAS

- ✓ La actualización de las cuotas y de los servicios complementarios se hará con carácter anual.
- ✓ Presentaremos la documentación necesaria para darnos de alta en la recepción del polideportivo.
- ✓ Efectuaremos el pago de la matrícula y la primera mensualidad en efectivo.
- ✓ El pago de la primera mensualidad se realizará según la fecha de alta:
 - Del día 1 al 15: se pagará el 100% de la cuota.
 - Del día 16 al 25: se pagará la mitad del mes.
 - Del día 26 al 31: se pagará la mitad del mes o el mes siguiente (a elección del abonado)
- ✓ En el momento de formalizar el alta no se pueden tener recibos pendientes de pago. En caso de que los hubiese deben ser liquidados para efectuar el alta.
- ✓ Pagaremos mensualmente las cuotas a través de la entidad bancaria escogida.
- ✓ Nos daremos de alta por escrito a los cursillos y/o actividades complementarias en la recepción del polideportivo.
- ✓ Tramitaremos cualquier baja voluntaria y/o modificación de las cuotas por escrito antes del día 20 de cada mes en la recepción del polideportivo.
- ✓ La baja definitiva implica la pérdida de la plaza y de la matrícula. Para tramitar el alta nuevamente se ha de rellenar el impreso correspondiente y traer toda la documentación necesaria.
- ✓ Podrán acogerse a la baja temporal aquellos abonados que justifiquen su ausencia por motivos de salud (máximo 6 meses).
- ✓ Causaremos baja automática de la instalación si tenemos 3 recibos pendientes de pago.
- ✓ Los recibos devueltos deberán abonarse en recepción en efectivo y con el recargo correspondiente.
- ✓ El carnet de abonado es obligatorio, personal e intransferible.
- ✓ La tramitación de un carnet nuevo, tanto en caso de pérdida como de deterioro del anterior, comporta un gasto.
- ✓ La adquisición de una entrada puntual nos permitirá utilizar las instalaciones durante un día excepto la piscina descubierta y los servicios complementarios.
- ✓ Los bonos de sauna/jacuzzi y Rayos UVA son personales e intransferibles. Éstos tienen fecha de caducidad.

ACCESO A LAS INSTALACIONES

- ✓ Para acceder a las instalaciones debemos estar al corriente de pago.
- ✓ Utilizaremos correctamente los controles de acceso a las instalaciones.
- ✓ No accederán a las instalaciones personas ajenas al centro salvo orden de la Dirección.
- ✓ Vestiremos adecuadamente dentro del recinto de la instalación.
- ✓ Existen 2 tipos de taquillas: las diarias y las de alquiler, éstas con carácter mensual. Las taquillas diarias deberemos dejarlas libres después de su uso. En caso contrario, procederemos al vaciado de éstas y los desperfectos ocasionados irán a cargo del usuario.
- ✓ Las taquillas funcionan con una moneda de 2 €. Rogamos no introducir otras monedas o piezas metálicas dentro de las cerraduras.
- ✓ No accederemos a la instalación si no somos abonados de la misma.

PISCINA

- ✓ No utilizaremos la piscina cubierta si no sabemos nadar.
- ✓ Los niños que no sepan nadar no podrán acceder a la piscina aunque vayan acompañados.
- ✓ Los niños que sepan nadar podrán acceder solos a la piscina a partir de los 12 años. Los menores de 12 años podrán acceder acompañados por un adulto.
- ✓ Los cursillistas infantiles utilizarán los vestuarios asignados a su cursillo, no podrán utilizar los vestuarios de abonados. Si tienen menos de 7 años deberán cambiarse acompañados por un familiar adulto. Y los mayores de 7 años deberán cambiarse solos.
- ✓ No se permite la entrada con calzado y/o ropa de calle.
- ✓ No accederemos a los vestuarios con bebés, cochecitos de bebés y carros de la compra por motivos de seguridad e higiene.
- ✓ Utilizaremos toalla, chanquetas, bañador y gorro de baño para acceder a la piscina. Es imprescindible llevar el pelo recogido.
- ✓ Nos ducharemos antes de entrar a la piscina.
- ✓ Debemos seguir las indicaciones de los monitores y respetar la distribución de las calles disponibles para el baño.
- ✓ No se puede correr ni empujar.

SALA POLIVALENTE "AB", SALA POLIVALENTE "C" Y SALA FITNESS

- ✓ No cruzaremos por el medio de las clases y esperaremos el inicio de las mismas en los accesos laterales de la sala.
- ✓ Accederemos a las clases a la hora de su inicio, no una vez comenzadas.
- ✓ Es obligatorio llevar ropa y calzado adecuado.
- ✓ Recogeremos siempre el material que hemos utilizado.
- ✓ Es imprescindible llevar toalla para utilizar las colchonetas en las clases colectivas.
- ✓ Cualquier incidencia en las salas deberán ser comunicadas al responsable de la sala.
- ✓ Para acceder a la sala de Fitness es obligatorio llevar toalla para colocarla entre el cuerpo y el aparato.
- ✓ No se permite acceder a las salas con bolsas de deporte.
- ✓ No accederemos a la sala de Fitness ni a las clases colectivas si no tenemos más de 15 años.
- ✓ Usaremos libremente la sala Fitness a partir de los 18 años (entre los 15 y los 18 años sólo podremos realizar trabajos cardiovasculares monitorizados: cintas, bicicletas estáticas...)
- ✓ Para realizar las clases de ciclosport nos apuntaremos en la recepción del polideportivo 1/2 hora antes del inicio de las mismas.

PISTAS EXTERIORES

- ✓ Accederemos a las pistas de tenis, frontón y fútbol solicitando día y hora en la recepción del polideportivo.
- ✓ Las reservas de pistas las haremos como máximo con 7 días de antelación. (No abonados 24 horas de antelación)
- ✓ El mínimo requerido para utilizar las pistas es de 1 hora.
- ✓ En verano vestiremos adecuadamente, utilizando siempre camiseta.
- ✓ Accederemos a las pistas por los pasillos de los vestuarios y no por la sala polivalente.

SAUNA/JACUZZI Y RAYOS UVA

- ✓ Para utilizar estos servicios pediremos día y hora en la recepción del polideportivo.
- ✓ El recinto de sauna/jacuzzi podrá ser utilizado por un máximo de 3 personas. La estancia en este servicio es de 1 hora.
- ✓ El recinto de los rayos UVA es individual y su duración es de 8 minutos.
- ✓ Los menores de 18 años no podrán utilizar estos servicios.

EL NO LEER DETALLADAMENTE LAS PRESENTES NORMAS NO EXCLUYEN SU APLICACIÓN.

LA DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SUSPENDER PROVISIONAL O PERMANENTEMENTE LA ENTRADA A LOS ABONADOS QUE INCUMPLAN LAS CITADAS NORMAS, REALICEN FALTAS GRAVES Y NO MANTENGAN UN COMPORTAMIENTO CORRECTO EN EL POLIDEPORTIVO.